

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.851
15 de junio de 2000

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 851ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 15 de junio de 2000, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Jean LINT (Bélgica)

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Declaro abierta la 851ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Estimados colegas, como saben, el Presidente Hafez Al Assad de la República Árabe Siria falleció el sábado pasado después de haber regido los destinos de su país durante 30 años. La desaparición de este dirigente que aportó una importante contribución a la estabilidad de su país representa una gran pérdida para el pueblo sirio, el mundo árabe y la región en general. En esta triste circunstancia quisiera expresar, en nombre de la Conferencia y en el mío propio, nuestro sentido pésame y nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo sirio. Invito a la Conferencia a guardar un minuto de silencio en memoria del difunto.

* * *

El Embajador Mounir Akram del Pakistán ha solicitado hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de los 21 con esta ocasión. Le concedo la palabra.

Sr. AKRAM (Pakistán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, los miembros del Grupo de los 21 expresan sus sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de la República Árabe Siria por el triste fallecimiento del Presidente Hafiz Al Assad.

El Presidente Assad sirvió a su país durante tres decenios. En ese período trabajó incansablemente por el progreso de su país y de su pueblo y dirigió hábilmente a Siria a través de muchas circunstancias difíciles y arriesgadas. Bajo su sagaz liderazgo, su país emergió como importante miembro de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados y de otras organizaciones, creando un lugar de importancia para Siria en la comunidad de naciones. La perspicacia y capacidad política del Presidente Hafiz Al Assad fueron reconocidas por toda la comunidad internacional. Su contribución se consideró esencial para la realización de una paz duradera en el Oriente Medio.

Señor Presidente, los miembros del Grupo de los 21, del cual Siria también es un miembro destacado, comparten la profunda pena y el dolor del pueblo sirio y le desean fortaleza y valor para soportar la irreparable pérdida del Presidente Hafiz Al Assad.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al Embajador del Pakistán por su declaración. Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria, Sr. Al Hussami.

Sr. AL HUSSAMI (República Árabe Siria) [traducido del árabe]: Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarlo por la creatividad con que se desenvuelven los trabajos de la Conferencia de Desarme y por su noble empeño en explorar cualquier avenida susceptible de llevar al consenso para trazar un programa de trabajo que permita a la Conferencia cumplir la importantísima misión internacional que tiene encomendada. Le expreso también a usted y a todos los miembros de la Conferencia mi más profundo agradecimiento, aprecio y reconocimiento por la generosa disposición que han mostrado al guardar un minuto de silencio por el descanso eterno del fallecido Presidente de Siria, Hafiz Al Assad, cuya enorme pérdida llora mi país. Esta delegación quiere hacerle constar a usted y al señor Embajador que ha

(Sr. Al Hussami, República Árabe Siria)

hablado en representación del Grupo de los 21 nuestro sentido agradecimiento por las palabras conmovedoras que han tenido a bien pronunciar con ocasión de esta gran desgracia que ha aquejado a Siria. También agradece a todos ustedes sus sentidas condolencias en esta circunstancia crítica que supone para Siria, la región y el mundo entero la pérdida de un hombre de estado de primer orden, que dedicó su vida a levantar una Siria moderna, a liberar la región de todas las armas de destrucción en masa y al logro de una paz fundada en la justicia y en la observancia del derecho internacional, que encauzará a la región en el camino de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al representante de la República Árabe Siria su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. En la lista de oradores para hoy figura el representante del Japón, Embajador Norboru, a quien concedo la palabra.

Sr. NORBORU (Japón) [traducido del inglés]: Señor Presidente, ante todo permítame felicitarlo calurosamente por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en esta coyuntura verdaderamente importante. Tengo plena confianza en que su capaz orientación permitirá a la Conferencia superar las recientes dificultades y encontrar su camino para llevar a cabo la tarea que se le ha encomendado. Le garantizo el apoyo y la cooperación plenas de mi delegación al dirigir los trabajos de la Conferencia. También expresamos nuestros saludos al Secretario General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Vladimir Petrovsky, y a su experimentado adjunto, Sr. Abdelkader Bensmail.

Al ser ésta la primera vez que tomo la palabra para pronunciar una declaración, quisiera aprovechar la oportunidad para expresar cuán honrado me siento por hallarme aquí como representante del Japón y poder trabajar con tan distinguidos delegados en pro de una de una causa tan importante y fundamental.

Señor Presidente, permítame comenzar con nuestra evaluación de los resultados de la Conferencia de Examen del TNP celebrada en Nueva York el mes pasado. Es verdaderamente sorprendente que los Estados Partes en el TNP pudieran llegar a un consenso sobre un documento que abarcaba todos los aspectos de la aplicación del Tratado, a pesar del entorno general de la seguridad, que no se consideraba favorable para esa Conferencia. Este acuerdo global no podría haberse logrado sin los concienzudos esfuerzos de cada Estado Parte por superar las diferencias de sus posiciones.

El documento final aprobado en la Conferencia de Examen demostró claramente que todos los Estados Partes en el TNP estaban decididos seriamente a poner en práctica la realización del desarme nuclear y la no proliferación. Los Estados Partes también hicieron hincapié en que era preciso reforzar el régimen del TNP para lograr este fin. Además, el proceso mediante el cual se llegó a un acuerdo demostró que la existencia de una fuerte voluntad política de avanzar permite salvar las diferencias de opiniones y posiciones.

(Sr. Norboru, Japón)

En este contexto, el Gobierno del Japón valora altamente los resultados por considerarlos un logro importante, y espera firmemente que este evento permita contribuir a los esfuerzos de desarme en otros órganos y foros, especialmente en esta Conferencia.

Señor Presidente, en relación con la Conferencia de Desarme, quisiera destacar, entre otras cuestiones, dos acuerdos notables sobre las futuras medidas en pro del desarme nuclear. Uno es el acuerdo relativo a la necesidad de comenzar inmediatamente las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible con miras a concluirlo en cinco años. El otro es el acuerdo relativo a la necesidad de establecer en la Conferencia de Desarme un órgano subsidiario apropiado con un mandato para tratar el desarme nuclear.

Los Estados Partes, que representan la abrumadora mayoría de la comunidad internacional, alentaron firmemente por consenso a la Conferencia a realizar esas dos tareas. Por su parte, la Conferencia debe atender a esta exhortación mundial y adoptar ahora una medida decisiva para traducirla en realidad. Con este fin, es imperativo que nos pongamos de acuerdo inmediatamente sobre un programa de trabajo, aprovechando al máximo el impulso creado en la Conferencia de Nueva York.

De lo contrario, el mundo nunca entenderá por qué la Conferencia de Desarme sigue autocomplacida de su parálisis. Es obvio que no podemos permitirnos desperdiciar más tiempo en debates de procedimiento.

Señor Presidente, a este respecto, mi Gobierno aprecia sumamente los tenaces esfuerzos que realiza nuestro Presidente, usted mismo, por coordinar las opiniones de los diferentes grupos sobre el programa de trabajo. Pienso que sus esfuerzos darán fruto en el futuro próximo. Nuestra idea básica sobre esta cuestión es, en primer lugar, que el programa de trabajo debe basarse en las propuestas presentadas en los períodos de sesiones anteriores que ya gozan de un amplio apoyo y, en segundo lugar, que es preciso afinarlas a fin de que reflejen los acontecimientos recientes, particularmente los resultados de la Conferencia de Examen del TNP.

Señor Presidente, permítame abordar brevemente tres cuestiones pendientes del programa de trabajo.

En primer lugar, el tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible es una de las prioridades del Japón. Como dije antes, apreciamos altamente la unanimidad que existe acerca de que las negociaciones sobre este tratado comiencen inmediatamente sobre la base del llamado mandato Shannon.

En 1998 se estableció el Comité ad hoc sobre dicho Tratado y se celebraron dos reuniones bajo la hábil presencia del Embajador Moher del Canadá. Ese año varios Estados Miembros de la Conferencia de Desarme, incluido el Japón, organizaron talleres y seminarios al margen de la Conferencia para estimular e impulsar las negociaciones. Muchos diplomáticos, y también expertos de las capitales, participaron en serias discusiones sobre los elementos esenciales del futuro tratado. En esas discusiones se hizo evidente que las negociaciones sobre el tratado de

(Sr. Norboru, Japón)

prohibición de la producción de material fisible serían muy complicadas, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista técnico. Asimismo por esta razón, habría que iniciar inmediatamente intensas negociaciones, si queremos concluir nuestra labor en el plazo de los próximos cinco años.

Teniendo presente el tiempo que se requerirá para las negociaciones y la entrada en vigor del tratado, reviste suma importancia que, como medida provisional, los Estados que producen o producían material fisible para armas nucleares declaren una moratoria sobre esa producción. Saludamos las moratorias ya anunciadas por algunos Estados y exhortamos a los Estados que aún no lo han hecho a que sigan su ejemplo.

Desafortunadamente, desde que concluyó el período de sesiones de 1998 no ha habido negociaciones sobre este tratado. El Japón se ha esforzado por explicar en mayor detalle su posición nacional celebrando consultas bilaterales con muchos países interesados. Quisiera limitarme a mencionar nuestros principios básicos para las negociaciones sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible:

1. El tratado debe ser de aplicación universal;
2. El tratado no debe ser discriminatorio;
3. Las medidas de verificación deben ser eficaces en relación con el costo;
4. El tratado no debe afectar en modo alguno a la utilización de la energía nuclear con
5. La cuestión de las existencias debe tratarse sea paralelamente a las negociaciones sobre el tratado o en las negociaciones posteriores.

Espero tener pronto una oportunidad más adecuada en un comité ad hoc para explicar con detalle cada uno de estos puntos.

En segundo lugar, el consenso logrado en Nueva York sobre la necesidad de establecer un órgano subsidiario con el mandato de tratar el desarme nuclear representa un importante adelanto. Cuando tratemos de reflejarlo en un mandato efectivo, espero sinceramente que los miembros de la Conferencia, y especialmente los Estados poseedores de armas nucleares, demuestren flexibilidad y espíritu de cooperación.

En relación con esta importantísima cuestión, permítanme reiterar la posición asumida ya desde hace tiempo por nuestro Gobierno, de que para hacer avanzar el desarme nuclear se requiere una combinación de medidas unilaterales, bilaterales y multilaterales que se complementen y refuercen mutuamente. Además, los progresos y las perspectivas del desarme nuclear afectan, directa o indirectamente, a la paz y la seguridad mundiales. Ésta es la razón por la que consideramos firmemente que el papel de los foros multilaterales que se ocupan del desarme no debe subestimarse, si bien apreciamos altamente y celebramos los esfuerzos unilaterales o bilaterales en materia de desarme nuclear realizados por los Estados poseedores de armas nucleares.

(Sr. Norboru, Japón)

A juzgar por las discusiones sobre el aspecto de procedimiento de esta cuestión en los recientes períodos de sesiones de la Conferencia de Desarme, nos parece que el trabajo de este órgano subsidiario podría realizarse mejor comenzando con un intercambio de información y opiniones y estudiando nuevas perspectivas para medidas prácticas. Desde este punto de vista, estimamos que la propuesta del Presidente está bien redactada y nos conducirá a un acuerdo sobre la base de su texto.

Señor Presidente, otra cuestión pendiente sobre la que hay que ponerse de acuerdo en el programa de trabajo es la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. El Japón no reconoce que exista hoy día una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre ni que haya un peligro inminente de que se cree tal situación. Sin embargo, por otro lado, es verdad que los instrumentos jurídicos internacionales existentes se aprobaron ya hace muchos años. Si consideramos el progreso de la tecnología, no podemos negar que tal vez sea necesario reflexionar sobre posibles medidas futuras para impedir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Como recordarán, el Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre se estableció y restableció cada año de 1985 a 1994. En sus deliberaciones se presentaron diversas ideas y propuestas interesantes. Con todo, debe señalarse que de ninguna de las propuestas concretas emergió una convergencia de opiniones. Por consiguiente, es evidente que aún no ha llegado el momento oportuno para las negociaciones sobre esta cuestión. Lo más apropiado, así como lo más lógico, es comenzar con deliberaciones para llegar a una o más posibles medidas futuras que podamos examinar a fondo. Esta idea queda bien reflejada en la propuesta del Presidente sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y mi delegación está dispuesta a examinar el mandato sobre esa base.

Señor Presidente, soy relativamente un recién llegado a este foro y es posible que sólo esté demostrando mi ignorancia sobre las complejidades que se tratan en los rincones de la Sala del Consejo, si se me permite expresar la siguiente impresión que tengo. Cada vez que vengo a esta sala, tengo la impresión de que estamos aquí charlando en la puerta de entrada de una sala en vez de estar sentados examinando y negociando seriamente cuestiones sustantivas. Es natural que tengamos diferencias de opiniones y posiciones, y deberíamos abordarlas y explicarlas en discusiones francas. Sin embargo, si seguimos invocando la divergencia de opiniones como excusa por no poder iniciar discusiones sustantivas, la Conferencia se paralizará y su credibilidad sufrirá aun mayor menoscabo.

Se suele decir que la Conferencia de Desarme es el mejor club de la ciudad y me complace mucho pertenecer a él. Pero es obvio que el club no se creó para la autocomplacencia de sus miembros. Pongámonos a trabajar en nuestra tarea verdadera y respondamos a las expectativas de la comunidad internacional. Con este fin, brindemos todos el máximo apoyo y cooperación a nuestro Presidente en sus esfuerzos por hallar un consenso sobre el programa de trabajo para nosotros.

Señor Presidente, puede usted contar con la plena confianza y cooperación de mi delegación.

El PRESIDENTE [traducido del francés]: Doy las gracias al representante del Japón por su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Antes de levantar esta sesión, quisiera informarles de que, habida cuenta de la urgencia que atribuimos todos al inicio de los trabajos sustantivos de la Conferencia, como lo ha recordado una vez más mi colega del Japón, sigo celebrando consultas intensas con miras a promover un consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia. A este respecto, en las consultas presidenciales de ayer pedí a los coordinadores de los grupos que tuvieron a bien señalar a la atención de sus respectivos miembros una propuesta que contiene los principales elementos de un proyecto de programa de trabajo. Formulo la esperanza de que todas las delegaciones la examinen animadas por un espíritu de compromiso y me comuniquen su reacción por conducto de sus coordinadores en las consultas presidenciales del próximo miércoles.

La próxima sesión plenaria tendrá lugar el jueves 22 de junio de 2000 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.